



ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA ID N°4162-17-LE24

I. DE LA LICITACION

El proceso de contratación, realizado dentro de los plazos estipulados en las respectivas bases de licitación, contempla la compra de "Contrato de muebles a medida para el área de salud".

Se conforma la comisión evaluadora compuesta por:

- Directora CESFAM Doñihue. Sra. María Henríquez Rojas
- Director Cesfam Lo Miranda, Sr Maximiliano Hiriarte González
- Director DESAM, Sr. Nicolas Hewstone Acevedo

II. APERTURA DE LA LICITACION

La apertura del proceso en comento fue realizada el martes 07 de mayo de 2024 a las 15:00 pm, en oficina de DESAM Doñihue. En este acto se recibieron 1 oferta encontrándose admisible

III. OFERTAS ACEPTADAS

RUT PROVEDOR	NOMBRE OFERENTE O RAZON SOCIAL	ESTADO OFERTA
77.033.029-7	FABRICACION GAMMA LIMITADA	ADMISIBLE

IV. ACLARACION DE OFERTAS

- Fecha de publicación 26 de abril de 2024
- Fecha de cierre el 7 de mayo de 2024

V. EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo con lo estipulado en las bases de licitación, esta comisión evaluadora procedió a analizar las ofertas aceptadas, de la siguiente forma:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	30%
Presencia local	21%
Experiencia pertinente al giro	19%
Plazo de entrega	15%
garantía de los productos y/o servicios	10%
Cumplimiento de requisitos formales	5%
TOTAL	100%

- Oferta económica (30%): Se asignará mayor puntaje a la oferta económica más baja, en comparación a las otras ofertas presentadas. Esta debe considerar el valor neto, según el formato dado por este formulario. Se realizará según formula de portal mercado público (Oferta más económica / Oferta evaluada) x 100
- Garantía de los productos y/o servicios (21%): Este criterio tiene como objetivo fomentar la economía local, y facilitar la operación de la prestación del servicio. En el FORMULARIO N°3 el proveedor deberá indicar la dirección y comuna en donde se encuentra ubicado el taller en el cual se prestarán los servicios. La asignación de puntaje se realizará de acuerdo con la cercanía que tenga el proveedor a la comuna de Doñihue.

Cálculo del puntaje:

Oferente acredita domicilio en:

- ✓ Doñihue: 100 Puntos
- ✓ Comunas aledañas, Coinco, Coltauco, o Rancagua: 50 Puntos
- ✓ Comuna Olivar :25 Puntos
- ✓ Otras comunas: 5 puntos
- ✓ No adjunta Formulario N°3: 0 punto

- **Experiencia pertinente al giro (19 %):** Se asignará puntaje según la experiencia que el proveedor tenga en el rubro de esta licitación con instituciones **públicas de salud**. Las experiencias se deben acreditar solo con órdenes de compra emitidas por el portal www.mercadopublico.cl

Solo se aceptarán órdenes de compra donde su ID contenga la nomenclatura 20, 21, 22 o 23 en el indicador de año, por ejemplo: 4162-XX-SE20.

Se contabilizará solo la cantidad de Órdenes de compra con Instituciones **públicas de salud** a las que prestó el servicio

Se asignará puntaje según lo siguiente:

Cantidad de Órdenes de Compra públicas de salud.	Puntaje
6 o más Órdenes de Compra	100 puntos
4 o 5 Órdenes de Compra	50 puntos
2 o 3 Órdenes de Compra	25 puntos
1 Orden de Compra	5 puntos
No adjunta Órdenes de Compra	0 puntos

- **Plazo de entrega de los productos:** Corresponde al plazo promedio ofrecido en días hábiles para ejecutar los servicios de mano de obra (mantención y/o reparación). Según se indique en el formulario N°4. Por lo tanto, para la aplicación de este criterio no se considera el tiempo que podría tardar el proveedor en conseguir los materiales para la realizar las mantenciones y/o reparaciones. Sin perjuicio de lo anterior, el proveedor en cada cotización deberá indicar el tiempo que demorará en conseguir los materiales, para que así el director de Desam pueda hacer el seguimiento al cumplimiento de los plazos de ejecución.

En caso de que los proveedores oferten con intervalos de días, se tomará en la evaluación la mayor cantidad de días señalados. Ejemplo: de 3 a 4 días. Se evaluará los 4 días como plazo de ejecución.

Cálculo del puntaje:

- Hasta 4 días: 100 puntos
- De 5 a 10 días: 75 puntos
- De 11 a 15 días: 50 puntos
- De 16 a 20 días: 20 puntos
- Mas de 21 días: 5 puntos

- **Garantía de los productos y/o servicios:** Corresponde a la duración de la garantía de los productos y/o servicios indicados en meses (que considera cambio de producto defectuoso y/o corrección de reparación defectuosa). Según se indique en el formulario N°4.

Cantidades de días hábiles mínimo: en ningún caso podrá ser inferior a 120 días.

Cantidad de días hábiles máximo: en caso de que algún proponente ofrezca más de 120 días, la aplicación del cálculo del puntaje considerará 120 como "mayor plazo de garantía".

Cálculo de puntaje:

(plazo garantía evaluada/ mayor plazo garantía) x100

Cumplimiento de requisitos formales presentación de la oferta: Se asignará puntaje según lo siguiente:

ESCALA	PUNTAJE
El oferente presenta todos los antecedentes	5

administrativos solicitados en los plazos establecidos para la presentación de la oferta.	
El oferente No presenta la totalidad de los antecedentes administrativos en los plazos establecidos para la presentación.	0

VI. EVALUACION DE LA OFERTA

La evaluación de las ofertas por cada criterio contemplado resulta de la siguiente forma:

Oferente	FABRICACION GAMMA LIMITADA	
FORMATOS SEGUN BASES	CUMPLE	NO CUMPLE
Oferta económica	si	
Garantía de los productos y/o servicios	si	
experiencia en el rubro	si	
Presencia Local	si	
Plazos de ejecución del servicio	si	
Cumplimiento de requisitos formales	si	

VII. Puntaje de Ofertas:

(No se consideran en el cálculo las ofertas de los proveedores con incongruencias en los valores ofrecidos y su detalle)

CRITERIOS DE EVALUACION			
Descripción	% bases	FABRICACION GAMMA LIMITADA 77.033.029-7	PONDERADO
Oferta económica	30%	100	30%
Presencia Local	21%	100	21%
Experiencia pertinente al giro de esta licitación	19%	100	19%
Plazos de entrega	15%	100	15%
garantía de los productos y/o servicios	10%	120	10%
Cumplimiento de requisitos formales	5%	5	5%
Puntaje total		525	100%

VIII. PUNTAJE FINAL DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la evaluación efectuada y detallada anteriormente, el puntaje final obtenido por la oferta seleccionada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACION			
Descripción	% bases	FABRICACION GAMMA LIMITADA 77.033.029-7	PONDERADO
Oferta económica	30%	100	30%
Presencia Local	21%	100	21%
Experiencia pertinente al giro de esta licitación	19%	100	19%
Plazos de entrega	15%	100	15%
garantía de los productos y/o servicios	10%	120	10%
Cumplimiento de requisitos formales	5%	5	5%
Puntaje total		525	100%

XI. PROPUESTA DE ADJUDICACION


Con fecha 07 de mayo 2024, de acuerdo con el proceso de evaluación efectuado y detallado anteriormente, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, esta comisión propone adjudicar la licitación ID 4162-17-LE24, "**Contrato de muebles a medida para el área de salud**" a la razón social FABRICACION GAMMA LIMITADA 77.033.029-7
Con fecha 07 de mayo del 2024, se sanciona el presente informe de la Comisión Evaluadora.



NICOLAS HEWSTONE A.
Director DESAM



M. GABRIELA HENRIQUEZ
ROJAS
Directora CESFAM Doñihue



MAXIMILIANO HIRIARTE G.
Director CESFAM Lo Miranda